

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA PUTUMAYO

Proceso: 860013103001 2020-00099-00 (ejecutivo con título hipotecario)
Demandante: Karla Smit Gómez Gómez - karlas42@yahoo.com
Apoderado: Daniel Hernando Ortiz Murillo - danielortizmu@gmail.com
Demandada: Alicia María del Carmen Mustafá Vallejo manuelalil17@hotmail.com
Apoderado: Carlos Efraín López Erazo - carlosefrain52@hotmail.com
Asunto: Fija fecha para audiencia

Mocoa, d i e z (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Como se hallan agotadas las etapas procesales de postulación y contradicción, se procederá a señalar fecha y hora para practicar la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento. Se advierte a las partes, de conformidad con el numeral 4 del artículo 372 del CGP, que la inasistencia injustificada del demandante hará presumir ciertos los hechos en que se fundan las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada, siempre que sean susceptibles de confesión, y la inasistencia de los demandados hará presumir ciertos los hechos susceptibles de confesión en que se funde la demanda. A la parte o al apoderado que sin justificación no concurra a esta audiencia se le impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv).

Pruebas de la parte *demandante*

Documentales

Ténganse como pruebas los documentos allegados con la demanda

Interrogatorio de parte:

En atención a lo solicitado por la parte demandante, se decreta el interrogatorio de parte a la demandada Alicia María del Carmen Mustafá Vallejo, para que absuelva interrogación sobre los hechos de la demanda y su contestación.

Pruebas de la parte *demandada*

Documentales

Ténganse como pruebas los documentos anexos al memorial de formulación de excepciones de mérito.

En la audiencia se resolverá excepciones previas, si las hubiere, se



realizará audiencia de conciliación, se practicará el interrogatorio obligatorio a las partes, se fijará el litigio, se oirá en alegatos de conclusión y se dictará sentencia.

Decisión

El Juzgado Civil del Circuito de Mocoa Putumayo,

Resuelve:

Para llevar a cabo la audiencia, se fija el día 19 de noviembre de 2021, a las 9:00 de la mañana, por la plataforma lifezise.

Notifíquese,

Firmado Por:

Vicente Javier Duarte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da69a7ea00f17f53eeeed109c455c5bb0b0a350ad9f31a4d14e556f269ddfb6**

Documento generado en 10/11/2021 03:42:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>